



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE MOVIMIENTOS

31 MAR 2021

Recibido: 11:35

Exp. N° 42718

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informe en relación a la construcción de una nueva alcaldía dentro del conjunto edilicio de la Unidad Penitenciaria N° 2 Cárcel de Las Flores, en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital lo siguiente:

- a) si la obra fue adjudicada;
- b)Cuál fue la empresa adjudicataria de la misma;
- c) En qué estado de avance se encuentra la obra;
- d)Cuál es la fecha prevista para su finalización; y,
- e) Si existe un plan de readecuación de comisarías teniendo en cuenta la población actual considerando que ésta obra fue planteada de mucha necesidad para evitar hacinamientos en las dependencias policiales.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el mes de agosto del año pasado los funcionarios provinciales del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat dieron a conocer la apertura de sobres para la licitación y construcción de la Alcaidía en la Unidad Penitenciaria Nº 2 Cárcel de Las Flores, ubicado sobre avenida Blas Parera 8800, al norte de la ciudad de Santa Fe.

Esta obra fue planteada por parte de los funcionarios y autoridades provinciales como algo muy importante y que había sido postergada por priorizar en un comienzo todos los aspectos que tenían que ver con la salud.

Fue pensada y puesta en la agenda pública para evitar hacinamiento de personas en las comisarías, sobre todo en el departamento La Capital, donde se presenta la mayor superpoblación de personas detenidas.

Fue diseñada como un medio que permitiría monitorear el ingreso de todo tipo de mercadería al penal y hacia la Alcaidía. Además, las personas que están detenidas se encontrarían en mejores condiciones, siguiendo los requisitos de los organismos internacionales. Y a su vez, las fuerzas policiales podrían estar en mejores condiciones dedicándose a la prevención de la comunidad.

Hoy se desconoce en qué estado se encuentra ésta obra, si fue adjudicada, que grado de avance tiene, que fecha prevista de finalización tiene.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial